

**CUADRO DE U.E.H.
VIVIENDA TIPO 7
SITIOS 030-034-072-076-116**

ARTIFICIOS	SERVICIO	CANTIDAD	U.F.H.	C.A.S.T.
W.C.	WC	1	3	7
W.C.	WC	1	-	-
W.C.	WC	1	3	3
W.C.	WC	1	3	3
W.C.	WC	1	3	3
W.C.	WC	1	3	3
W.C.	WC	1	3	3
W.C.	WC	1	3	3

NOTA: LA PENDIENTE DE LOS RAMALES DEBEN FLUCTUAR ENTRE 3% Y 15%, EN CASO DE QUE ESTO NO SEA POSIBLE, LA PENDIENTE MINIMA SERA DE 1%, BAJO LOSA O OTRO CASO ESPECIAL, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, SEGUN ART. 88 RIDMA.

NOTAS:

- TODAS LAS U.D. PARA POR DEBAJO DE LAS MATRICES DE AGUA ANINDAS.
- LAS UNIONES DOMICILIARIAS DEBEN CUMPLIR CON LA NCH 2592 OF 2003.
- LAS CÁMARA DE VENTILACION DEBEN RESPONDER AL TERRENO NATURAL ANTES DE EFECTUAR EL MOVIMIENTO DE TIERRA.
- LAS CÁMARA QUE NO QUEDEN UBICADAS BAJO PAVIMENTO DE HORMON PARA SUCESION EL ANILLO DEBERAN LLEVAR UN SATELITE DE REFUERZO DE HORMON CONCRETO SEGUN PLANO TIPO 12 SERVIDO RES-1.
- LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE TODAS LAS VIVIENDAS NO DEBERAN TENER OBRAS DE HORMON QUE SE ENCONTRAN A UNA COTA MENOR QUE LA DE SOLERA O TERRENO, EN EL PUNTO DE LA UNION DOMICILIARIA (ART. 5.2 DEL MANUAL DE NORMAS TECNICAS VIGENTE, D.S. MOP N°707/01).
- LA INFECCION TECNICA DE LA OBRA DEBERA VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA CONDICION.
- LAS TAPAS Y ANILLOS DE LAS CÁMARA DEBERAN SER DE FUNCION ESPECIAL QUE SE 20 Y DEBERAN CUMPLIR CON LA NCH 2080 OF 2008.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL RIDMA, EL NIVEL DE PISO TERMINO DE LAS VIVIENDAS DEBE SER SUPERIOR A LA COTA DE SOLERA EN EL PUNTO DE CRUCE DE LA UNION DOMICILIARIA.

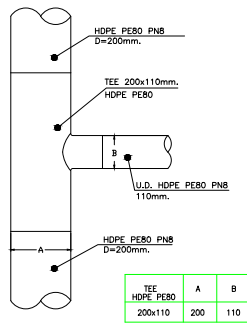
NOTA:

LA APROBACION POR PARTE DE AGUAS ANINDAS S.A., DEL PROYECTO INDICADO EN EL PRESENTE PLANO, SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LAS REDES AGUAS ANINDAS, POR LO QUE NO SE RESPONSABILIZA POR REFERENCIAS O OMISIONES CON INTERFERENCIAS DE INSTALACIONES EXISTENTES DE OTRO TIPO SERVIDOS PUBLICOS, TAMPOCO IMPlica AUTORIZACION PARA EL USO DE TERRENOS DE PROPIEDAD DE AGUAS ANINDAS S.A. O DE TERCEROS. LA VERIFICA DE ESTA APROBACION SON DE UN AÑO CONTADO DESDE ESTA FECHA, PARA EFECTOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS. LA APROBACION DE ESTE PROYECTO NO SIGNIFICA EXONERACION DE RESPONSABILIDAD PARA QUIEN LO ELABORO Y PARA QUIEN, EN DEFINITIVA REALICE LOS TRABAJOS.

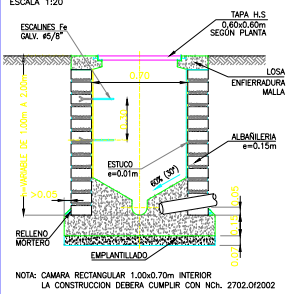
NOTAS

TODAS LAS UNIONES DOMICILIARIAS, DEBERAN CUMPLIR CON LA NCH 2592 OF. 2003 SE DEBERA CONSTRUIR TODAS LAS UNIONES DOMICILIARIAS DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 5.8.1. DE LA NCH 2592 OF.2003, QUE DICE RELACION CON LA DISTANCIA ENTRE LINEA DE CIERRO Y EL EJE DE LA CAMARA DOMICILIARIA ES DE 1.00m

UNION DOMICILIARIA TIPO
D=200mm.



DETALLE CÁMARA h=1.00m A 2.00m



DIMENSIONES INTERIORES DE CÁMARA DE SECCIÓN RECTANGULAR

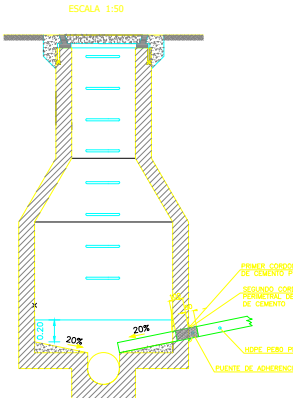
Profundidad (m)	Dimensión nivel banqueta (m) a x b	Dimensión nivel banqueta (m) c x d
1 - 2	1,00 x 0,70	1,00 x 0,90

1.- Albellera de ladrillos de 0,15m de espesor para cámaras de hasta 2m de altura

SIMBOLOGIA PLANTAS DOMICILIARIAS

	INODORO (WC)
	LAVATORIO (Lo)
	LAVAPLATOS (Lp)
	BANO TINA (Ba)
	LAVADERO (Lv)
	LAVADORA (Lav)
	CÁMARA DOMICILIARIA
	TRAZADO ALCANTARILLADO
	VENTILACION

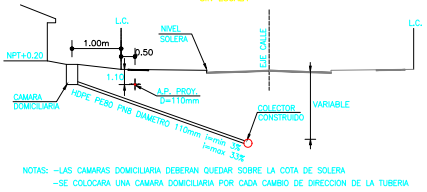
DETALLE DE CONEXION UD A CÁMARA INSPECCION TIPO A SEGUN NCH 2592 OF.2003



IMPORTANTE

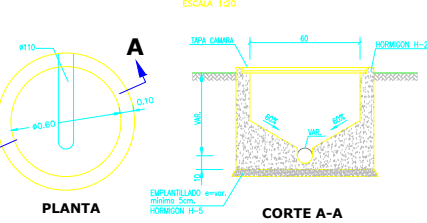
EL CONTRATISTA DEBERA, ANTES DE COMENZAR LA OBRA, DAR OPORTUNAMENTE EL AVISO DE INDICACION A AGUAS ANINDAS, TENDRA RESPONSABILIDAD SI NO CUMPLE CON ESTE TRAMITE A SU DISEÑO TIEMPO. EL CONTRATISTA DEBERA, ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS, PONER EN CONOCIMIENTO DEL ARQUITECTO Y DEL PROYECTISTA, EL CRITERIO CON QUE SE REALIZARA EL TENDIDO DE CAERIAS. ES DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA EJECUCION DEL PLANO DE CONSTRUCCION O DEFINITIVO UNA VEZ TERMINADA LA OBRA. LAS AGUAS LLOVAS ESCURRIAN HACIA PASAJES Y CALLES Y/O SE INFILTRAN EN TERRENO NATURAL. LAS UNIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO DEBERAN PAGAR BAJO LAS MATRICES DE AGUA POTABLE, SEGUN NCH 891 OF. 96. LA COTA DEL PRIMER PISO DEBERA SER MAS ALTO QUE LA SOLERA EN LA UNION DOMICILIARIA. EL RENDIDO EN LAS DICIONACIONES EN ZANJA DE LAS UNIONES DOMICILIARIAS DEBERA EJECUTARSE COMO SE INDICA EN EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PUBLICO PARA LOS COLECTORES.

DETALLE UNION DOMICILIARIA INTERIOR SIN ESCALA



NOTAS: -LAS CÁMARA DOMICILIARIA DEBERAN QUEDAR SOBRE LA COTA DE SOLERA
-SE COLOCARA UNA CÁMARA DOMICILIARIA POR CADA CAMBIO DE DIRECCION DE LA TUBERIA

DETALLE CÁMARA INSPECCION DOMICILIARIA VÁLIDO PARA PROF. MENORES A 1m. SEGUN Nch2702 Of.2002

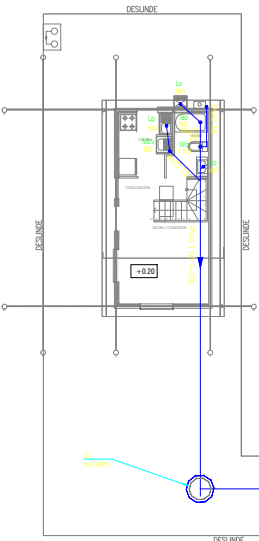


DIMENSIONES INTERIORES DE CÁMARA DE SECCIÓN CIRCULAR

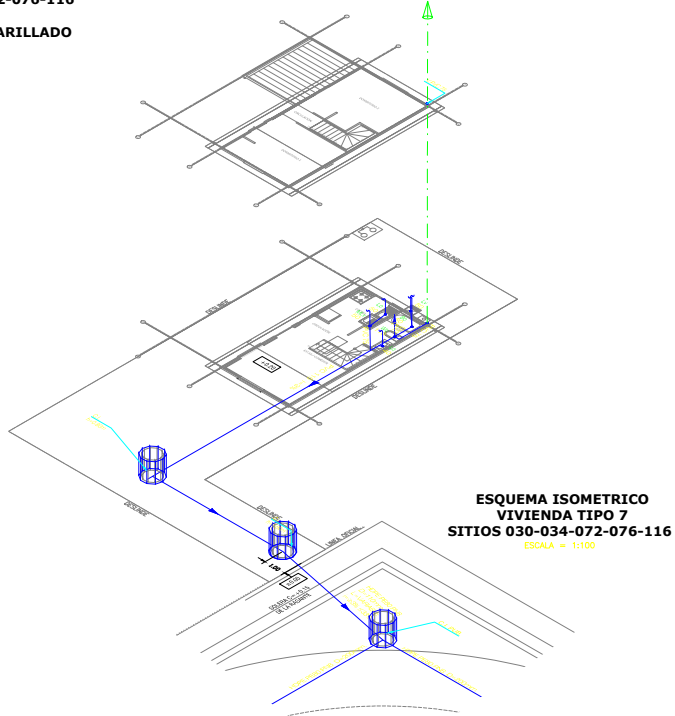
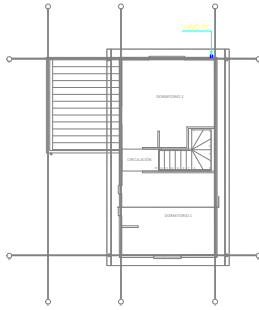
Profundidad (m)	DIAMETRO (m) a x b	DIAMETRO DE LA ULTIMA CÁMARA (m)
HASTA 1	0,60	0,80

NOTA: -LAS VENTILACIONES DE PVC SIN FILTRO UV DEBERAN PINTARSE Y/O PROTEGERSE.
-LAS VENTILACIONES DEBERAN CANALIZARSE POR MEDIO DE SHAFT, EN NINGUN CASO PODRAN QUEDAR A LA VISTA

PLANTA VIVIENDA TIPO 7 SITIOS 030-034-072-076-116 1° PISO SOLUCION ALCANTARILLADO

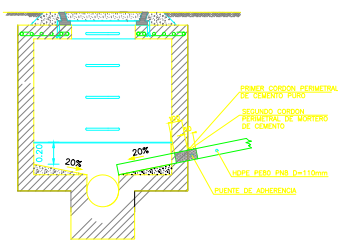


PLANTA VIVIENDA TIPO 7 SITIOS 030-034-072-076-116 2° PISO SOLUCION ALCANTARILLADO



ESQUEMA ISOMETRICO VIVIENDA TIPO 7 SITIOS 030-034-072-076-116

DETALLE DE CONEXION UD A CÁMARA INSPECCION TIPO B SEGUN NCH 2592 OF.2003

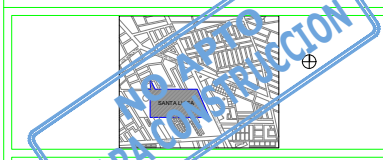


ALCANTARILLADO VIVIENDA TIPO 7 SITIOS 030-034-072-076-116 NÚMERO DE PROYECTO N°18019

PLANO DE INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS DOMICILIARIAS

PROYECTO INFORMATIVO	LAMINA
N° Fecha	N° 9 DE 15
AVISO DE INICIO N°: 1-Y7N/VE	FECHA: 24-04-2018
CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD N°: 03789	FECHA: 09-05-2018

CALLE : AVENIDA SANTA LUISA N° 331.
LOTE0 : SANTA LUISA
COMUNA : QUILICURA



PROYECTISTA	PROPIETARIO
JAVIER GOMEZ INGENIERO CIVIL RUT: 13.831.235-9 Domicilio: NUEVA DE LYON #96 OF 405 PROVINCIA: FONDO: 225920986	REP. LEGAL: ROBERTO ACOSTA RUT: 13.831.235-4 SERVIDO REGION METROPOLITANA SERRANO 45, SANTIAGO
CONTRATISTA Nombre: CONSTRUCTORA 3L S.A. RUT:96.815.010-3 Domicilio: FCO. INOQUERA N°200-PISO 14 PROVINCIA: FONDO: 2888201	PROYECTO DEFINITIVO CERTIFICADO DE RECEPCION N° _____ FECHA _____ FIRMA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS